

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

Orense 7 de Junio de 1899.

NÚM. 187.

HORIZONTES

Desgraciadamente son pocos los que se ofrecen al espectador imparcial, siendo, entre todos, el peor síntoma el pesimismo que campea en muchos espíritus.

De todo se desconfía, á todo se pone tacha, y detrás de la crítica sistemática no se ofrecen remedios salvadores ni se ven prestigios que se impongan.

La moda y la consigna es verlo todo negro y hablar mal de todo el mundo.

Evidentemente la situación del país, después de tantos desastres y de los remedios heroicos que serán precisos para restañar las heridas, es bien poco agradable, pero aparece aún más negra porque todos nos empeñamos en cuajar el cuadro de tintas sombrías.

Pocas manifestaciones revelan mejor el decaimiento de un pueblo que su propensión invencible á la murmuración constante, á la crítica sistemática, como si todo él estuviese poblado por comadres de un patio de vecindad.

Los problemas son difíciles, en verdad; pero nos empeñamos en hacerlos insolubles, en fuerza de esa labor demolidora á que es tan aficionada nuestra raza.

Todo el mundo, en este camino, tiene fuerza para hacer daño, y nadie tiene prestigio para hacerse respetar.

Tan locos somos, que como si no fueran bastantes los daños causados, todavía se trabaja para acumular mayores ruinas.

Por todas partes se descubren aspiraciones de indisciplina, de relajación de los lazos gubernamentales y nacionales, de anarquía, resultando un horrible sarcasmo, como hace días indicaba en su juicioso discurso del Senado el Sr. Sagasta, que se tenga confianza en el hecho material y mecánico de construir nuevos barcos y de mejorar las defensas de mar y tierra, cuando las obras de fortificación habrá que levantarlas en el sentimiento nacional y en la prudencia de los ciudadanos.

De modo, que si no se varía de rumbo, y no empleamos nuestras energías más que en despedazarnos y desprestigiarnos, todos los proyectos de reforma, aun los más nobles y mejor inspirados, serán de todo punto estériles.

Los horizontes del porvenir son más tristes de lo que debieran ser, porque el virus de la desconfianza y del pesimismo ha penetrado en todos los espíritus, siendo evidente que semejante estado de opinión solo puede

llevarnos á mayores desgracias y retrocesos.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR D. EMILIO CASTELAR EN ESTA CAPITAL

(Continuación.)

Cada golpe que dá el nuevo Hércules para romper el istmo de Panamá, cual rompiera el istmo de Suez, resuena en su corazón y le mueve á trazar líneas en el negro continente y en los mares vecinos, aunque haya de cubrirse con nubes de pólvora y con ríos de sangre. (Sensación). La Nueva Guinea resulta otro de sus ensueños y la Nueva Guinea cuenta con propietarios directos, como el pobre Sultan de Zanzibar; con propietarios indirectos, cual los colonos británicos de Australia. Manda primero en busca de títulos por aquellos arenales á sus sábios, que caen muertos bajo los ardores de un cielo implacable y en el horno de una tierra encendida. Más el canciller tiene igual indiferencia que la Naturaleza; y le importan los cadáveres, lo que al Océano y al desierto. Los acaparadores teóricos van llegando antes que las escuadras prácticas, y poniendo jalones en su irruptora marcha. Los socialistas de la cátedra están poco duchos en achaques de respeto á la propiedad ajena. El Sultan de Zanzibar se ve amenazado; y resiste, contando siempre con Inglaterra; pero Inglaterra se ha rendido últimamente al canciller de Alemania, y le ha entregado el pobre Sultan completamente vendido. Así los acorazados alemanes, puestos bajo la dirección del comodoro Paschen, aparecen por las costas del Africa austral, é imponen las soluciones coloniales arbitradas en Varzin, donde se registra esta victoria como si fueran las victorias de Sadowa ó de Sedan.

Habíase ya puesto el soberano en estado de natural defensa y requerido sus armas, avanzando hasta el territorio de Ussagara; más le abandonan todos los elementos al hombre del destino, y debe por fuerza retroceder y humillarse. Ignoro si esta humillación oscura le habrá complacido al canciller tanto como la entrega de la espada imperial, rota por sus huestes en Sedan; pero el acto de Zanzibar contenía el atentado á las Carolinas, como el cañonero de Dinamarca la guerra con Austria, y las reclamaciones respecto al Ducado de Luxemburgo la guerra con Francia. (Asentimiento).

Lo cierto es que un cañonero separado á las escuadras apostadas en Australia, ó vencedoras en Nueva Guinea, un cañonero tan hazañoso, ha ido á las Carolinas con el fin de continuar este vasto plan. Habíase comprometido el canciller á notificar todo conato de posesión; y no lo ha hecho, tratando con menos consideraciones á los ministros de la vieja España que á los sultanos de la Nueva Guinea. (Sensación). He ahí, pues, el resultado y el corolario de toda la política colonial en este período tristísimo; la invasión y el detentamiento de las Carolinas. No es una genialidad personal; no es un caso fortuito; no es un hecho sin gravedad y sin trascendencia; es la triste aplicación de un plan preconcebido y elevado á regla internacional de derecho en la terrible nota leída el 4 de Septiembre á nuestro ministro de Estado, cuya nota desconoce todos los principios de la justicia humana y vulnera todos los fundamentos del derecho internacional. (Bien, bien).

Y aún hay quien habla de arbitraje. Concíbese tal proceder en los conflictos determinados por algún asomo de derecho; no se concibe de ninguna manera en los conflictos determinados tan sólo por un acto de fuerza. Si nosotros admitimos á arbitros en este atentado, consagramos el principio de que la violencia puede generar una legalidad internacional, regulada verdaderamente por códigos consuetudinarios y sujeta de suyo á la jurisdicción de magistraturas internacionales. En estado de paz ¿qué digo paz? en estado de fraternal amistad, el amigo, porque se cree poderoso él y me cree á mi débil, entra en casa y se apodera de nuestros bienes propios. ¿Cómo producirá por tal medio una presunción de derecho á su pro tan grande, que la causa criminal y la pena inmediata pedidas por este atentado, se convierta, no sabemos por qué razón, en ordinario litigio sobre lo tuyo y lo

mío? Entonces mañana descende cualquier piloto en cualquiera de nuestras playas desiertas, por el Cantábrico y el Mediterráneo, donde hay muchas sin población alguna, planta su bandera so pretexto de que se hallan abandonadas, y desde tal punto hay necesidad absoluta de que nosotros mismos desdoremos nuestros derechos, sometiéndonos á una tercera potencia ó entidad, á ese derecho tan ajeno como el mismo agresor. Se quiere que, por haber entrado agresivamente un poder extranjero en nuestro territorio, entren dos, y reconozcamos que puede asaltar el uno con razón y el otro disponer á su arbitrio de lo nuestro con derecho. Preferible perder todas nuestras tierras sucesivamente á introducir en los consuetudinarios códigos internacionales semejantes principios de derecho, especie de comunismo intercontinental, ideado so pretexto de que todo pertenece á todos, el derecho absoluto de la fuerza. Los arbitrajes no se pueden aplicar á las invasiones como no se pueden aplicar los pleitos á los crímenes. Aquí no hay más posible salida que la restitución y la excusa. No convirtamos nosotros mismos el proceso en litigio. Prefiramos caer aplastados por una mole sin átomo de conciencia, ni de alma, ni de razón, á reconocer que puede asistir á esa mole derecho alguno para cojernos bajo su inmensa fuerza y aplastarnos. Los poderes europeos están ciegos, si exigen al despojado que tome parte principal y activa en la sanción de su despojo. No, no, mil veces no. Piérandase las Carolinas, pero porque nos las han arrebatado, no porque hayamos con nuestro consentimiento convenido en el despojo. (Aplausos).

Aplicanse los arbitrajes á cuestiones de otra monta. El gobierno inglés pierde, por su rivalidad con América, el sentido moral hasta proteger las expediciones de los barcos esclavistas y debe dar una indemnización. Pues se arbitra un arbitraje para señalarla. Tienen conflictos las Repúblicas americanas por sus límites respectivos, difíciles de señalar á causa de su grandísima extensión y de su común historia; pues se nombran árbitros que los señalen, y eviten, por tanto, una inútil guerra. Pero someter á un arbitraje la invasión de unos pueblos en otros, es abdicar toda independencia y desconocer todo derecho. El único pretexto aducido por Alemania para cohonestar su atentado, es la necesidad en que se halla de proteger á sus súbditos, poco amparados por la Administración española. Convirtiendo el pretexto fútil en justo motivo, aún le quedaban muchas vías de reparaciones antes que la invasión. Quedáale, pues para eso tiene sus representantes en Madrid, el camino de la reclamación, todos los medios diplomáticos usados entre los pueblos cultos y los gobiernos independientes. Pero si el descuido, más ó menos manifiesto, de las administraciones, y el interés, más ó menos legítimo, de los extranjeros, autorizan el acaparamiento de los territorios extraños, bien puede asegurarse que nos hallamos en período franco de barbarie, sin más ley que la fuerza. Yo no digo, ni diré jamás, que no quede otro recurso, en vista de las agresiones alemanas insolentemente mantenidas, sino el supremo de la fuerza. Sin pertenecer yo á los utopistas enemigos de toda guerra, prefiero siempre los medios de paz, y creo que le bastan al hombre los esfuerzos creadores del trabajo para conservar la fuerza indispensable y huir de las sensuales molicias.

(Se continuará.)

Apaga y vámonos

El capitán general de Castilla la Nueva, el hombre probo que trajo de Cuba para el Tesoro dos millones de pesos como llevar puede el hijo prodigo á la casa paterna, tras larga ausencia, mequino regalo á la tierna madre, adquirido con el producto del empeño del equipo que aquélla le entregara al partir de su regazo; el honrado general, que si no liquidó á sus soldados ni á nadie para poder traer ese presente al mermado erario de la Nación, se liquidó en cambio hasta el último céntimo de los 26.000 pesos que, entre toda su familia, incluyendo los asistentes, alcanzaba; el mismo que permitió, con frío estoicismo, que se perdiera Arroyo Blanco por no acudir con su descansada columna, compuesta de 3.000 hombres, en su auxilio, oyendo, como oía, el estruendo del combate,

que le indicaba, no solo el puesto de honor y el cumplimiento del deber, sino que también la obligación cristiana de socorrer á los hermanos asediados por numerosa turba enemiga; el hombre que, con mano segura é indiferencia glacial, arrió la española enseña de la histórica fortaleza de la Cabaña y no supo dar al mundo el hermoso espectáculo de levantarse la tapa de los sesos, envuelto en sus pliegues, borrando con su sangre las manchas que la ineptitud de tantos han impreso para siempre en sus hermosos colores; él, que todo Madrid militar, por último y por no extenderme más, señala como un hombre incapaz para ejercer mando, y, atacado de *ranchofobia*, acaba de dar una prueba más de la rectitud de su criterio y de su acendrado amor á la justicia.

Vaya esa prueba:

Un coronel de Infantería, heroico jefe, que ganó este empleo como recompensa á un balazo que recibió en el pecho, y que lo ha dejado inútil para siempre; un pobre padre que, á más de dar la sangre de su cuerpo por la Patria, da su alma entera representada en la persona de adorado hijo, asesinado vilmente por los tagalos que mandaba, en unión de otros compañeros, asesinados también con las mismas armas que la inexperiencia de aquella calamidad en forma de general, que se llamó Augustí, puso en las manos de aquellos miserables traidores, eleva respetuosa instancia al capitán general en súplica de que se abra una información para que se esclarezcan los hechos que ocasionaron la muerte de su hijo, se exijan las responsabilidades á que hubiere lugar á quien entregó las armas asesinas á manos enemigas y, por último, para que se declare el estado civil de los causahabientes, pues esta es la hora, á pesar de haber transcurrido un año de aquel desastre, en que la viuda y los hijos de los oficiales muertos ni han percibido las viudedades ú orfandades á que tienen derecho y que necesitan para atender á las necesidades más perentorias de la vida, ni saben oficialmente que son viudas las unas y huérfanos los otros.

Pues bien; á esta instancia, tan llena de razón como ajustada á los principios más elementales de la justicia humana, informa el capitán general al ministro de la Guerra, y éste resuelve como se informa, que no habiéndose logrado la libertad de los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos, y considerando que se está efectuando la repatriación del Ejército de dichas islas, hasta que ésta se termine y aquélla se obtenga no existen medios de averiguar si en efecto falleció el referido oficial, se resuelve que, por ahora, no procede ordenar la formación de causa que se solicita, pudiendo el interesado reproducir su instancia en tiempo oportuno.

Falta añadir á este informe sangriento, que la viuda y huérfanos pueden morir de hambre, y ser enterrados, hasta que llegue el tiempo oportuno de esclarecer los hechos, y entonces se les resucitará y dará todo aquello á que tuvieren derecho.

Existe el precedente de que la señora doña Agapita Goñi, esposa del segundo teniente Sr. Rodeles, que sospechaba por públicos rumores que corrían por Manila el desgraciado fin de su esposo, pidió y se instruyó en aquella capital, el 7 de Septiembre último pasado, formación de expediente en averiguación de los hechos, y en los que el mismo general D. Ricardo Monet, comandante general del centro de Luzón, declaró ser cierta la sublevación de la primera compañía de Movilizados de Balacán, y el titulado general insurrecto Pio del Pilar expidió á dicha señora certificado con fecha 3 de Diciembre, firmado en Guadalupe, en el que se hacía constar que, según los partes que obraban en la comandancia de operaciones de Zambales, su esposo, el teniente Rodeles, fué muerto el día 8 de Mayo anterior en los montes de Manaoaren por sus propias tropas, que aunque al parecer prestaban servicios al Ejército español, pertenecían de derecho al Ejército revolucionario.

A pesar de todo esto no se declara á esas pobres viudas y á esos desgraciados huérfanos con derecho á pensiones, ni se declara el estado civil de los mismos, sino que, por el contrario, se les deja morir de hambre.

La repatriación del Ejército de Filipinas está ya hecha. No nos queda allí más que los primeros que no volverán nunca, porque los deja por detrás el general Ríos, como señal

evidente de la imposibilidad de rescatarlos, y los soldados, oficiales y jefes que nuestro Gobierno tiene al servicio de los americanos para que les defiendan aquellas tierras que nos robaron y que son impotentes para guardar ellos, pese a su dinero y pese a lo numeroso del Ejército que allí tienen; porque su dinero es tan falso como ellos son, y sus hijos tan cobardes como hipócritas.

En cambio de la negativa á instancia tan justa como la elevada á los poderes de la nación por el coronel á que me refiero, aparece el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* concediendo á generales, jefes y oficiales que no han hecho nada ni son acreedores á nada, grandes cruces y cruces pensionadas y empleos que gravan el presupuesto tan considerablemente que no es posible saber adónde vamos á parar, ni de dónde se ha de sacar tanto dinero.

Con estos actos de justicia de nuestro Gobierno, y Mensajes como el leído hace días en las Cortes, estamos lucidos por lo bien administrados.

Esto es ya la liquidación final: después de esto, no falta más que

Apagar é irnos.

EL CAPITÁN VERDADES.

De la Region

La Coruña.

Ha salido de la Habana para la Coruña el magnífico vapor *Montserrat*, de la Compañía Transatlántica de Barcelona, del que es capitán el valiente hijo de esta población D. Manuel Deschamps.

Durante el pasado mes de Mayo entraron en nuestro puerto 102 buques, de los cuales eran de vapor 61 y de vela 128.

Clasificados por banderas correspondían 6 á la alemana, 11 a la francesa, 5 á la inglesa, 1 á la noruega y 79 á la española.

De los buques entrados uno era de guerra de nacionalidad francesa.

De estos buques uno llegó con patente sucia y 2 con accidente á bordo.

En igual período de tiempo se expidieron 27 patentes y se refrendaron 72.

Los dependientes de barberías y peluquerías de esta capital, se han constituido en sociedad para la defensa de sus intereses.

Forman la Junta directiva, Juan Dopico, como presidente; José González, secretario, y Julio Alonso, tesorero.

Los dependientes se hallan dispuestos á no trabajar los domingos y días festivos después de las cuatro de la tarde.

Santiago.

Tocan su fin las obras de la capilla de la comunión de la Basílica. Una vez terminadas se procederá á renovar el dorado y plateado del altar de la Soledad.

Lugo.

Ha sido admitida en el gobierno civil, una instancia de D. Manuel Castedo Sanfiz, de esta ciudad por la que, como apoderado de D. Pascual de Irast Isasmendi, solicita la adquisición de 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Rosario núm. 4* sitas en el pueblo de Riamont de Arriba, término municipal de Caurel.

Pontevedra.

Durante el mes de Mayo último se han concedido por el gobierno civil de esta provincia 396 permisos de embarque á emigrantes para Ultramar.

Se ha celebrado en Villagarcía la fiesta del Sacramento, á cuya procesión asistió la banda popular de esta ciudad.

El señor gobernador civil autorizó al Ayuntamiento de Villagarcía para adquirir sin subasta previa, el instrumental necesario para la banda de música que dicha Corporación municipal se propone crear en aquella villa.

Vigo.

A partir del 9 del actual se dedicará al servicio de conducción de pasajeros entre Cangas y Vigo, el vapor *E. Vincenti*, que hará sus salidas á las siguientes horas.

De Cangas, á las 5, 7, 9 y 11 de la mañana, y 2, 4, y 6 de la tarde.

De Vigo, á las 6, 8, 10 y 12 de la mañana, y 2, 5 y 7 de la tarde.

El billete costará un real. Además hará viajes extraordinarios los días que convenga.

Estos días ha recibido la Gerencia de la

Taurina, algunas proposiciones referentes al alquiler de la plaza de toros, con objeto de dar en ella varias funciones durante la temporada veraniega.

De llegarse á un acuerdo, sería probable que á mediados de Agosto se diesen dos corridas. En una de ellas estoquearía el aplaudido diestro *Bombita*. En la otra la lidia estaría á cargo de las *señoritas Terceras*.

El ganado sería de acreditadas ganaderías.

También sería posible que durante la próxima permanencia de la escuadra francesa en nuestro puerto, se diese otra corrida de toros, en la que mataría el *Algabeño*.

Tuy

El día 30 del actual, á las once de la mañana, se verificará en el palacio episcopal la adjudicación, en pública subasta, de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de San Pedro de Angoares.

El presupuesto de contrata importa 16.981'14 pesetas. En la Secretaría de la Junta diocesana se hallan de manifiesto los planos, presupuestos y pliego de condiciones.

La gran Prensa

El Correo

Profunda y triste impresión han causado los sucesos anteayer ocurridos en París, con ocasión de las carreras de caballos de Auteuil.

Las pasiones siempre latentes y ardorosas desde los primeros datos del proceso de Dreyfus, se conoce que, por la influencia de la reciente sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, se han desatado de un modo frenético, produciéndose escenas que es posible que paguen con lágrimas de sangre los aristócratas que las suscitaron.

**

El Liberal

Publica un notable artículo del presidente de la Cámara de productores españoles D. Joaquín Costa, titulado *Regeneración y tutela social*.

**

La Correspondencia

Promesas de discusión y suposiciones de gran polémica parlamentaria. Ni hay otro asunto del momento, ni se habla de otras cosas.

Podría ocurrir, sin embargo, que se frustrase la profecía. Generalmente lo que se anuncia, no se realiza en las Cortes. Se propone todo el mundo ganar tiempo, y lo pierden. Se prepara una borrasca, y llegado el instante, se padece un aburrimiento. Para que se confirme una crisis, hay que pregonarla antes un año entero; para que se acierte con una disidencia, es preciso que se la trabaje desde el mismo instante que el partido se organiza.

**

El Nacional

La irregularidad con que funciona la administración del valiente periódico madrileño, hace que omitamos varias veces el extracto de su artículo editorial.

**

El Imparcial

Comenta el plan de enseñanza que acaba de decretar el marqués de Pidal por lo que se refiere á las ciencias naturales.

Sienta el principio de que la enseñanza debe comenzar por lo más simple, por lo cual le parece un absurdo que empiece el estudio de la historia natural, por la fisiología que trata del ser más complejo.

Extrañala mucho que después del epígrafe *Estudio sencillo del organismo* haya otro que dice: *Los sentidos* como si estos no formasen parte del organismo.

Incurre luego Pidal en antiguallas como las de *Los tres reinos de la Naturaleza*. Las clasificaciones de De Candolle y de Cuvier, prescindiendo de las de Lamark, y otras más modernas.

**

El País

Censura con acritud el discurso que acaba de pronunciar el Sr. Sagasta ante la minoría liberal, y dice que de este anciano no puede esperarse la regeneración de España porque no se resigna á cambiar de procedimientos.

Termina aconsejando á la nación que se oriente hacia otro rumbo.

LA GACETA

Correspondiente al día 5 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Valencia ha presentado D. Luis de San Simón y Ortega.

Guerra

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al capitán de Artillería D. Ignacio Maceres Alteo.

Fomento

Disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de Lengua y Literatura latina, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central.

LAS CAROLINAS

El archipiélago denominado de las Carolinas, que forma parte de la Micronesia, está situado al Este de las Filipinas y al Sur de las Marianas, entre los 6° y los 12° de latitud Norte, y los 135° y los 160° de longitud Este. Constituyenlo diferentes grupos de islas, cuyo número en total pasa de quinientas, y el primero de los cuales fué descubierto en 1686, recibiendo el nombre de Carolina—que luego sirvió para todo el archipiélago—en honor del rey Carlos II.

Sus principales islas de Oeste á Este, son: Yap, Onlouty, Ronk, Ponynipete, Namonlouk, Semiacino, Ouslan y Mac-Ackill. La mayor parte de las islas de todos aquellos grupos son bajas y llanas; algunas hay montañosas.

Hay entre ellas bancos de arena y arrecifes que dificultan la navegación.

A pesar de la latitud á que se encuentran, no es allí excesivo el calor.

La vegetación es vigorosa y variada; la fauna no tiene las mismas condiciones puesto que no existen allí fieras terribles ni grandes anfibios.

Los habitantes de las Carolinas pertenecen á la raza malaya polinésica, de robusta constitución y carácter dulce y hospitalario.

LAS MARIANAS

Islas de los Ladrones se llamó también á las Marianas, por la capacidad característica de los que las habitaban en la época en que fueron descubiertas.

Están situadas entre los 13° y 14° de latitud Norte, y los 142° y 144° de longitud Este, al Norte de las Carolinas.

El descubrimiento de las Marianas fué realizado en 1321.

El almirante inglés Auson, que las visitó en 1742, hizo de ellas una descripción muy pintoresca. Lord Byron estuvo también allí poco después de dicha fecha.

A excepción de Guam, la más importante isla del grupo, todas ofrecen un triste aspecto de esterilidad. En muchas de sus montañas hay volcanes.

La superficie total de las Marianas es de 3.078 kilómetros cuadrados.

UNA HERENCIA DE OCHENTA MILLONES

Y UNA HEREDERA QUE NO PARECE

La realidad se complace á veces en emular á los novelistas más famosos, presentando hechos que parecen invenciones de la imaginación.

La policía de Madrid busca estos días afanosamente á una mujer para darle posesión de una herencia de ochenta millones de reales, y la mujer no parece.

La historia no puede ser más sencilla ni interesante.

En Lequeitio, pintoresco pueblo de Vizcaya, quedaron hace 23 años solos y en la mayor pobreza una preciosa muchacha de 15 años y un hermano suyo algo mayor que ella.

El mancebo, emprendedor y audaz como muchos de su raza, se embarcó en busca de fortuna. La muchacha se vino á Madrid á correr su suerte.

Ella era joven y bonita, y Madrid la absorbió; de él no volvió á saberse una palabra.

Pero han pasado los años, y de allá de Méjico ha venido la noticia de que ha muerto un español que deja su capital, de ochenta millones de reales, á una única hermana que tenía en España.

La hermana se llama María del Carmen Iturrarán, tiene 38 años de edad y es natural de Lequeitio.

¿Dónde está María del Carmen? No se sabe de fijo.

De las averiguaciones que se han hecho resulta que vivió en Madrid mucho tiempo, que por fin parece que se casó, y que no se sabe si vive ó no vive su marido.

Dicen los últimos que han dado noticias de ella que se había desmejorado algo, que era más bien alta que pequeña, y más bien delgada que gruesa.

¿Tiene alguien noticia de María del Carmen Iturrarán, heredera de 80 millones venidos de Méjico?

Pues en el Gobierno civil la esperan para poner en sus manos esos cuatro millones de duros, uno menos de lo que los alemanes nos dan por las Carolinas, las Palaos y las Marianas.

Nuevos jueces

Han sido nombrados jueces municipales de este partido:

De Orense; D. José Rodríguez Vicitez, excedente de Ultramar.

Barbadanes; D. Vicente Lobit Rivera. Canedo; D. Manuel Diéguez Arias, abogado. Villamarín; D. Gumersindo Mosquera, abogado.

Pereiro de Aguiar; D. Adelmo Feijóo Montenegro.

Peroja; D. Juan Taboada Vázquez, abogado. Nogueira; D. Ventura Carballo, abogado. San Ciprián; D. Luis Rodríguez Baibis.

Toén; D. Manuel Ulloa Rey. Amoeiro; D. Constantino López.

Coles; D. Isidro de Temes y Sáenz, abogado. Esgos; D. Servando Formoso.

Fiscales municipales

Han sido nombrados los señores siguientes:

Para Amoeiro, D. Claudio González Miranda; para Barbadanes, D. Severo Secundino Vázquez Miranda; para Canedo, D. Demetrio Rodríguez González; para Coles, D. Pedro Fernández Moure; para Esgos, D. José Rubín Gallego; para Nogueira, D. Plácido Fernández Losada; para Orense, D. Antonio Rionegro Díez; para Pereiro, D. Joaquín Lorenzo Iglesias; para Peroja, D. Eduardo Sierra González; para San Ciprián, D. Antonio Vide Outeiriño; para Toén, D. Juan Cruz Pérez, y para Villamarín, D. Antonio Puga González.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos examinados en el día de ayer:

Asignatura de Doctrina Cristiana

Sobresalientes.—D. Nicanor Crespo Domínguez, D. Camilo Carballo Romero, D. Eugenio López Aydllo, y D. Manuel Martínez Risco-Macias.

Notables.—D. Ubaldo Alvarez Ruiz, D. Luis Rodríguez, D. Eduardo Rodríguez Rodríguez, D. Ramón Otero Pedrayo, D. Ernesto García Velasco y D. Tomás Fernández Rogina.

Aprobados, 7.

Suspensos, 1.

CARTERA LOCAL

Por exceso de original no publicamos hoy los nombramientos de fiscales municipales de toda la provincia, limitándonos á insertar los de Orense.

Mañana daremos los de los demás Juzgados.

El día 21 se verificará en el salón de sesiones de la Comisión provincial la subasta del suministro de víveres y combustibles al Hospital é Inclusa de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900.

Ayer ha tenido lugar ante la Sala de lo civil de la Territorial la vista del juicio procedente del Juzgado de Valdeorras, que sostiene doña Leonor González con D. Manuel Sánchez.

Los escolares que ahora se licencian en Derecho tendrán que abonar al adquirir el correspondiente título 1.095 pesetas á que ascienden en total los gastos y recargos de guerra.

A consecuencia de una reyerta habida anteayer en Verín entre los vecinos de aquella localidad Santiago Manjón y Ramón (a) Peteta, resultó herido en la cabeza el segundo á quien el forense de la villa hizo la primera cura.

D. Isidoro Temes y Sáenz juez recientemente nombrado para el municipio de Coles, está recibiendo felicitaciones de todas las clases sociales por haber visto realizada una aspiración tan legítima como codiciada.

Por más que nos separan del agraciado pequeñas diferencias, no hemos de ser los últimos en dar al señor de Temes nuestro parabien, por entender que aquéllas han de deponerse en aras del bien común, y que es nuestro deber alentarle en su nueva egira para que presida

con el mejor acierto y éxito en el escabroso y difícil cargo que está llamado á desempeñar.

Ayer se ha recibido en la Diputación provincial el presupuesto del próximo ejercicio.

Desde el 15 del corriente hasta el fin de Agosto próximo se recibirán en la administración de Hacienda de la provincia, los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior que vence en 1.º de Julio.

También se recibirán, sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, instrucción pública, cabildos, cofradías y demás agrupaciones que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes.

Ha llegado á esta capital nuestro apreciable amigo el joven alumno de la facultad de derecho, D. José Ramón Cerviño, después de haber aprobado con honrosas calificaciones las asignaturas del 4.º grupo.

La tormenta del domingo ha causado daños de consideración en el ayuntamiento de Leiro.

El día del Corpus en Ganzo, al salir de un baile, fué muerto de dos puñaladas, que le atravesaron el corazón, el joven de 20 años Magín Novoa, vecino de aquella villa.

El infeliz no tuvo más que el tiempo indispensable para llegar á la puerta de su casa, distante próximamente sesenta pasos, corriendo y gritando (madre, me han matado) y apenas pronunciado el nombre del matador, cayó para no levantarse más.

El presunto asesino es el repatriado José Suárez de 24 años, también de aquel pueblo.

Después de cometido el delito se dió á la fuga, no habiendo sido capturado hasta la fecha.

El móvil del crimen fué el despecho del matador desairado por su antigua novia, que aceptaba los galanteos del interfecto.

Por el Ministerio de Hacienda se ha reclamado á D. Ricardo Rodríguez Marquina la contribución industrial que debió satisfacer durante el tiempo que ha venido desempeñando el cargo de representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia.

No ha sido nombrado como algunos suponían fiscal municipal de esta ciudad D. José Rivas Gil. La designación se ha hecho en favor de don Antonio Rionegro.

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública el señor duque de Mandas.

Falleció en Monterrey á la avanzada edad de 78 años el maestro jubilado D. Felipe Rodríguez.

Descanse en paz.

Entre los muchos destrozos ocasionados por la tormenta que se desencadenó el domingo último, ocupan lugar preminente, sin duda, los ocurridos en el pueblo de Santa Marina del Monte, perteneciente á este municipio.

Los vecinos, en su mayor parte poseedores de pequeños fondos, han presenciado la pérdida total de las cosechas de este año, en las que fiaban su subsistencia.

A remediar en lo posible estas degracias ha promovido una suscripción en esta capital el celoso economo de dicha parroquia D. Andrés Insua que encabezó el ayuntamiento con 100 pesetas.

Creemos que el pueblo de Orense está en el caso de remediar dichas pérdidas cooperando á esta suscripción si no quiere ver entregados en brazos de la mendicidad á aquellos infelices labradores.

De *El Siglo Médico*:

"Tampoco en la última semana ha sufrido grandes variaciones el estado morbozo de la población de Madrid. Durante ella han continuado observándose manifestaciones muy diversas de la gripe, catarros bronquiales y faríngeos, congestiones pulmonares y de los centros nerviosos y padecimientos reumáticos, agravaciones unos de los crónicos, y los más primitivos. La mortalidad, sin embargo, no ha sufrido aumento con relación á igual época del año anterior.

En los niños siguen presentándose casos de sarampión, y ha disminuido algo la escarlatina."

Ayer hizo su debut en el teatro de Lugo la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Antonio Vico.

El decidido propósito que tenía de dar algunas representaciones en nuestro coliseo, se estrella con dificultades que ya conocen los lectores de nuestro diario.

En el tren correo descendente de ayer ha llegado el automóvil que encargara á Barcelona el almacanista de esta plaza D. Aquiles Parí.

Es el primero que se ha visto en esta provincia.

Anoche ha fallecido el conocido y honrado industrial D. Nicasio Gago.
Descanse en paz.

Beneficencia.

En el día de ayer ingresó en el Hospital provincial el enfermo Serafín Vázquez Codias.

Fueron dados de alta José Rodríguez Fernández y Josefa Castelago Ortega.

Espectáculos

En el Café La Unión.

Concierto para hoy á las nueve de la noche por la Srta. Julia Oscar y sus hermanos Casimiro y Lorenzo.

Programa

- 1.º *Lejos del Baile*, intermezzo.—Gillet.
- 2.º *Trovador*, aria y miserere.—Verdi.
- 3.º *Campanones*, sinfonía.—Mazza.
- 4.º *Stefania*, gavota.—Czibulka.
- 5.º *Figaro*, mazurka.—Estevan.

Suscripción popular

(Continuación)

La Comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse los días 12 y 13 del próximo mes de Junio con objeto de solemnizar y dar le mayor esplendor posible á la fiesta religiosa del glorioso San Antonio, creen deber ineludible publicar la siguiente lista de todas las personas que han contribuido con sus donativos á este piadoso objeto.

NOMBRES	Plas. Cts.
Suma anterior	242 10
La Excmo. Comisión provincial	60
La Sociedad Liceo Recreo Orensano	50
Don Lucio del Castillo	1 50
Nicanor Fernández	1 50
Indalecio Estévez	2 50
Manuel Cidre	1
Ramón Otero Isla	1
Pedro Otero	1
Juan Neira Canela	2
Juan Docampo	1
Máximo Martínez	25
D.ª Adelaida Cambón	2
Don Ignacio M. Moreno	1
José Parada	50
Antonio Ibor	2
D.ª Adelaida González	25
Don Francisco Osorio	1 50
Camilo Pérez	25
Felipe Lorenzo	2
José Blanco	1
Manuel Iglesias	25
Ruperto Soto	1
Fernán García	1
Miguel Moreiras	2
Arturo Fernández	1
Gil del Comercio	2
Antonio Fernández Salcedo	1
Francisco Pérez	1
Reverte Antonio	1
Vicente de la Calle	1
Olegario Muñiz	75
Santiago Vázquez	1
Serafín Anta	2

TOTAL 389 35

(Se continuará).

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 6, 10 n.

Un vicepresidente que renuncia

Ha causado sorpresa y mal efecto entre los ministeriales el decidido propósito del senador D. Lorenzo Domínguez de no aceptar la presidencia de la Alta Cámara con que ha sido agraciado.

Apesar de las gestiones hechas por el Sr. Silvela, dícese que el mencionado senador persiste en su actitud, habiendo manifestado que le conviene conservar su libertad de acción.

El proceso de Montjuich

La opinión del ex fiscal del Supremo Sr. Sánchez Román respecto á la revisión del proceso de Montjuich, ha producido muy buen efecto en Barcelona.

Considera innecesaria toda nueva información, puesto que del sumario instruido resultan méritos suficientes para exigir responsabilidades.

Dícese, también, que una elevada persona indicó al jefe del Gobierno su deseo de que se proceda á la revisión.

Los carlistas en puerta

Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión carlista, asegurándose que se intenta un alijo de armas por la parte Norte de la península.

Noticias comunicadas desde Bayona dan como cierto que se viene observando gran movimiento entre significados carlistas y que se dice que se anuncia para muy en breve el levantamiento de partidas en Navarra.

Desaciertos del Gobierno

Viene observándose falta de unidad en las mayorías parlamentarias que algunos conservadores atribuyen á rivalidades entre los ministros y al poco acierto en la designación de candidatos para las Mesas y las comisiones.

Disgustados los unos al verse preteridos y rectificadas la elección de otros por errores indisculpables de los Sres. Dato y Silvela, es de temer que no tarde en surgir un grave conflicto contra el Gobierno.

Así lo dicen caracterizados políticos.

Madrid 6, 12 n.

La situación en Francia

Aumenta la agitación en la capital de la república francesa con motivo de la revisión del proceso Dreyfus, hasta el punto de temerse alguna intentona por parte de los realistas y bonapartistas.

El Gobierno, que en este asunto cuenta con la mayoría de las Cámaras, está decidido á proceder con energía para reprimir cualquier atentado contra las instituciones republicanas.

Humores desmentidos

No es exacto que Mr. Loubet haya pensado en dimitir su alto cargo.

Tampoco dimitirá el Gobierno por la cuestión del general Mercier, del que se decía que amenazó con pedir el procesamiento del presidente monsieur Dupuy, si él era procesado.

Las medidas adoptadas contra los círculos aristócratas y la Liga de Patriotas han producido saludable efecto, aún cuando los antisemitas no cesan de agitar la opinión.

Derrota de los americanos

Noticias comunicadas desde Hong-Kong dan cuenta de las derrotas sufridas por los generales Hall y Lawton en dos acciones que sostuvieron contra los tagalos.

Estos impidieron que se unieran las columnas de los dos generales americanos batiéndolas separadamente y causándoles numerosas bajas.

Situación comprometida

Imposibilitados de continuar las operaciones militares durante la época de las lluvias, las tropas americanas se repliegan sobre Manila abandonando las posiciones que ocupaban.

En su retirada se ven molestados continuamente por las guerrillas insurrectas y en muchos puntos se en-

contraron sin viveres ni alojamientos, pues los naturales del país se niegan á proporcionárselos.

Madrid 7, 1 m.

En honor de Velázquez

La inauguración de la sala del gran pintor español, verificóse con gran solemnidad en el Museo de pinturas.

El acto resultó brillante asistiendo la familia real, los altos funcionarios palatinos, el Gobierno y gran número de personas distinguidas en las artes, las letras, la política y la banca.

Layéronse varios discursos y algunas poesías.

Escándalo en el Congreso

Entre el ex diputado Sr. Navarro y el diputado Sr. Caimello (1) se promovió un acalorado altercado en el departamento de escritorios del Congreso.

Antes de que pudiesen intervenir varios amigos, se acometieron enarbolando los bastones y golpeándose. Se promovió un gran escándalo habiéndose puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia.

El Sr. Romero Robledo

El ex ministro conservador al pedir en nombre de las minorías que se emitiese un solo dictamen al ser examinadas las actas correspondientes á una circunscripción, en vez de dictaminarse por separado como se viene haciendo, aprovechó la ocasión para defender con enérgicas frases á los políticos, en general, de los ataques que les dirigió el Sr. Estellés.

Fué muy felicitado.

Noticias varias

Ha sido nombrado gobernador de Cuenca el ex diputado á Cortes señor Galvan.

Fueron admitidos 79 senadores en la sesión de ayer.

Siguen efectuándose detenciones de significados legitimistas y reaccionarios en París.

Créase que fracasará la proyectada manifestación contra Loubet preparada para el domingo por la Liga de Patriotas.

Las líneas funcionan con gran retraso por las tormentas.

(1) Debe haber alguna equivocación en el nombre.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

SASTRERÍA
DE
ALEJANDRO BLANCO
D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

Alejandro Blanco
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL.
ORENSE

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como un variado surtido en

toda clase de GÉNEROS y DIVISAS.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de est.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

LA COMPANIA FABRICA SINGERA
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

¡La más alta Recompensa!

Salón-Peluquería
DE
EDUARDO REY CUSTODIO
Paç, 14, frente al Teatro.
ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.
Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio
14-PAZ-14

J. PACHECO
FOTOGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que tratado su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; rones desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue de Banque, 15
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts. 10.000.000
Reservas.....	» 10.890
Primas á recibir.....	» 78.268.395

Total de garantías..... » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuérdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpidos, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, cónsolas esculpidas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Venta de una finca

A voluntad de sus dueños se vende una finca con lagar en las Lajas del Polvorín, cuya extensión es de 20 cabaduras, que limita con la de don Castor Santiago y la de Noguerol.

Informarán en Orense D. Manuel Fernández, jardín, 14 y D. Pío R. Ogea, Bailén, 8.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño se vende la casa de nueva construcción con jardín, señalada con el núm. 19, de la calle del Padre Feijóo (frente al Instituto provincial.)

En el almacén de música de la misma darán razón. 8—8

BENIGNO VARELA

BANDE

Comercio,
Fonda
y Café.